

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Afecciones Médico-Quirúrgicas II		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2825
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Fisiología		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Raquel Reinaldos Espejo	r.reinaldos.prof@ufv.es
María Torrente Regidor	m.torrente.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Afecciones Médico-Quirúrgicas II, contiene cinco bloques que se consideran imprescindible para el abordaje del futuro profesional de la fisioterapia en la práctica clínica real. Se presenta una visión global de cada bloque sobre diferentes enfermedades y alteraciones que pueden afectar al paciente, desarrollándose especialmente aquellas enfermedades sistémicas que tengan repercusión en la fisioterapia.

Afecciones Médico-Quirúrgicas II es una asignatura de 6 créditos, perteneciente al módulo de formación básica, a la materia de fisiología y se impartirá en el cuarto semestre del segundo curso.

La asignatura transmitirá a los alumnos los conocimientos y destrezas necesarias para la valoración de los trastornos funcionales, síndromes y enfermedades con los que el paciente acude a tratamiento fisioterapéutico. El alumno/a podrá identificar los parámetros normales y las repercusiones de las desviaciones de dichos parámetros en el ámbito físico, psíquico, funcional y social. Además proporciona información sobre la etiología, fisiopatología, clínica y diagnóstico, así como sobre los aspectos de tratamiento de las diferentes lesiones y enfermedades que afectan a los diferentes sistemas del adulto. Los alumnos adquirirán los conocimientos para establecer medidas de prevención y tratamiento de las distintas deficiencias, potencial pérdida de capacidades y participación en la sociedad. El ideario de la carrera de fisioterapia en la UFV indica que "Nuestro primer objetivo ha de ser la formación y la capacitación de nuestros alumnos para la profesión y para la vida". Por tanto, la formación de los alumnos en esta asignatura irá más allá de la teoría estudiada en esta asignatura. Además, al mismo tiempo, los alumnos desarrollarán su percepción antropológica para entender cómo la enfermedad afecta a la persona y a sus familiares.

## OBJETIVO

- Conocer, analizar y comprender las alteraciones morfo-funcionales de las diferentes patologías del cuerpo humano en lo referente a las diversas secuelas en una alteración de nuestro cuerpo. Saber comprender los cambios de personalidad que la persona sufre ante un cambio en su estado físico.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer la metodología de investigación más adecuada que facilite la preparación de trabajos iniciales básicos en el campo de la Ciencias de la Salud.

Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en fisioterapia y rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Conocer el sistema sanitario español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.

Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un amplio abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento y qué tratamiento se debe aplicar.

Recoger, escuchar y valorar a la vez que se pide otras opiniones a otros colegas, de las actuaciones a llevar a cabo con el paciente.

Ajustar la praxis profesional a los condicionantes deontológicos y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.

Garantizar la confidencialidad de los datos del usuario y de los profesionales.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Haber adquirido los conocimientos básicos en fisiología, anatomía, fisiopatología y haber cursado la asignatura de afecciones médico-quirúrgica I.

## CONTENIDOS

1. Aparato Circulatorio
2. Aparato Respiratorio
3. Sistema Renal
4. Pediatría
5. Ginecología y obstetricia

### 1. APARATO CIRCULATORIO

- I. Recuerdo anatómico y fisiológico del corazón
- II. Insuficiencia cardiaca
- III. HTA
- IV. Cardiopatía isquémica
- V. Valvulopatías

- VI. Enfermedades arteriales y venosas
- VII. Enfermedades de los vasos linfáticos

## 2. APARATO RESPIRATORIO

- I. Recuerdo anatómico y fisiológico
- II. Patrones obstructivos y restrictivos
- III. Epoc
- IV. Asma
- V. Bronquiectasia. Atelectasias
- VI. Hipertensión pulmonar. Tromboembolismo pulmonar
- VII. Enfermedades pleurales
- VIII. Síndrome de apnea obstructiva de sueño
- IX. Neumonías
- X. Neoplasias pulmonares

## 3. SISTEMA RENAL

- I. Recuerdo anatómico
- II. Recuerdo de la fisiología renal
- III. Enfermedades renales

## 4. PEDIATRÍA

- I. Neonatología.
- II. Clasificación del recién nacido (RN). Exploración del RN.
- III. Fisiología del RN. Hipoxia neonatal. Traumatismos obstétricos.
  - Desarrollo y nutrición. Crecimiento y desarrollo. Maduración ósea y neurológica.

## 5. GINECOLOGÍA y OBSTETRICIA

- I. Recuerdo anatómico y fisiológico del aparato genital femenino
- II: Prolapsos
- III: Embarazo.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Afecciones Médico-Quirúrgicas II es una asignatura teórica que consistirá en clases de exposición del profesor y de los alumnos. Los alumnos participarán con presentaciones en grupo sobre un tema específico de uno de los bloques en que se divide la asignatura.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.

Seminarios teóricos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en aula de los conocimientos adquiridos.

Trabajos en grupo: presentación oral pública de los trabajos realizados.

Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos habilidades y actitudes de las competencias correspondientes

Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.

Seminarios teóricos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en aula de los conocimientos adquiridos.

Trabajos en grupo: presentación oral pública de los trabajos realizados.

Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos habilidades y actitudes de las competencias correspondientes

Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--

60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>oClases expositivas 40h</li> <li>oSeminarios talleres y mesa redonda conferencia 0h</li> <li>oPresentación de trabajos 15h</li> <li>oTutorías individuales 1h</li> <li>Evaluación final 4h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>oEstudio teórico 52h</li> <li>oElaboración trabajo en grupo 12h</li> <li>oEstudio práctico 18h</li> <li>oActividades complementarias 4h</li> <li>oAula virtual 4h</li> </ul>

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

### Competencias específicas

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

o Exponer de forma verbal o escrito los conceptos principales sobre las afecciones presentadas en la asignatura.

Al completar en forma exitosa esta asignatura los estudiantes serán capaces de:

o Capacidad para interpretar evaluar y sintetizar un amplio abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento.

- o Recoger escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo interdisciplinar hacia sus actuaciones.
- o Ajustar las praxis profesional a los condicionantes deontológico y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.
- o Manifestar discreción utilizando de forma adecuada la información de la que dispone preservando la dignidad del paciente.

El alumno/a deberá comprender y analizar los cambios físicos que el paciente experimenta por una lesión, y deberá proponer una posible vía de tratamiento.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación continua será la combinación de trabajos (25%), asistencia y participación (10%), examen final teórico (65%). La asistencia y la participación son una parte fundamental de esta asignatura.

Los requisitos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.
- Asistir al menos al 80% de las clases.
- Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de clase.

Ponderación de la evaluación continua:

- Trabajos (20%): trabajo en grupo (3-4 personas) sobre una afección asignada al grupo por el profesor. Para la elaboración del trabajo el profesor puede aconsejar la visita a centros concertados que beneficiarán al alumno para la elaboración del trabajo. El objetivo de estas visitas es que el alumno vea de forma directa cómo se trabaja en el ámbito hospitalario con las afecciones a estudio. Se tendrá en cuenta el rendimiento del grupo e individual. Es necesario obtener una nota mínima de 5 para aprobar el trabajo y calcular la media con el examen teórico. Es un trabajo escrito y tendrá formato de artículo científico.

- Asistencia y participación (10%): Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto, organización, interés, etc. tanto en las clases teóricas como prácticas.

- Examen final (70%): es necesario una puntuación mínima de 5 para poder calcular la media de la evaluación continua. Una puntuación inferior al 5 resultará en un suspenso en la asignatura.

El examen final teórico será de tipo test, prueba objetiva de opción múltiple (4-5 opciones; respuestas simples (una correcta, ej. a, b, c, d) o dobles (ej. a y b correctas), y consistirá en 70 preguntas.

Aclaración:

- Cada 4 preguntas incorrectas se restará una correcta.
- Las preguntas en blanco no restarán.
- Evitar enunciados de negación.

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en todas las partes para calcular la media global.

De acuerdo con Real Decreto (1125/2003 de 5 de septiembre), en su art. 5, el sistema de calificaciones será el siguiente:

0.0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de matrícula de honor (MH), podrá ser otorgada a los alumnos con una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Manual CTO de Medicina y Cirugía - 7º Edición, Tomo II, 2007.

- o Laso FJ. Patología general. Introducción a la medicina clínica. Barcelona: Masson S.A., 2004.

- o Castro del Pozo S, Pérez Arellano JL. Manual de patología general. 6ª ed. Elsevier, 2006.

o Sandin, K.J. y Kristin, D. Manual of Stroke Rehabilitation. Oxford: Butterworth Heinemann; 1996.

## **Complementaria**

o Nara, I. Fisioterapia en accidentes cerebrovasculares. 1ª ed. Madrid: Ibersaf Editores; 2004.

o Harrison. Principios de medicina interna. 17ª ed. McGraw-Hill Interamericana Editores, 2009.

o O'Connor A. Cursos Crash. Lo esencial en patología. 3ª ed. Elsevier, 2011.

o Rose, D.J. Equilibrio y movilidad con personas mayores. Barcelona: Paidotribo; 1995